



izquierda unida
guadalajara

programa elecciones
municipales 2011

una política municipal para salir de la crisis y crear empleo



con la gente
de izquierda

índice

- 1 introducción
- 2 más recursos para conseguir una ciudad más fuerte y eficaz
una reforma fiscal para que pague más el que más tiene
- 3 una ciudad capaz de generar empleo estable y con derechos
- 4 una ciudad que defiende unos servicios públicos de calidad para todos: garantía de igualdad
- 5 unos servicios sociales que aseguren una vida digna para todos los ciudadanos
 - a la renta básica o salario social básico
- 6 una ciudad que defiende su patrimonio histórico, impulsa su actividad cultural, el ocio, el turismo, también como elementos generadores de empleo
 - a memoria histórica
 - b cultura
 - c patrimonio histórico y turismo
 - d deportes
- 7 sanidad y educación
- 8 un gobierno de todos: más participación ciudadana, más democracia, más transparencia
- 9 una política urbana integral: herramienta para construir ciudades sostenibles, habitables, accesibles y seguras
 - a ordenación del territorio
 - b un nuevo modelo de movilidad y accesibilidad: en transporte público, a pie, en bici
 - movilidad urbana
 - movilidad interurbana
 - c el acceso a la vivienda: un derecho constitucional
- 10 seguridad
- 11 medio ambiente
 - a protección animal
- 12 juventud

Izquierda Unida plantea para estas elecciones un programa y una forma de hacer política totalmente diferente a la que nos tienen acostumbrados los dos grandes partidos.

Para IU, el empleo y la protección social son los ejes principales de cualquier actuación política en estos momentos de crisis.

Para ello es fundamental la modificación de normas que encorsetan la actividad de los ayuntamientos: financiación suficiente para los servicios que prestan; medidas que permitan tener mayores competencias en empleo así como para conseguir que sus ciudadanos tengan recursos suficientes para tener una vida digna.

La política de reducción impositiva a los más ricos, tremendamente injusta, nos ha llevado a que los únicos que paguen impuestos sean los trabajadores y consumidores. Una propuesta de izquierdas lleva implícita una fiscalidad progresiva, para que pague más el que más tiene. Para que esos ingresos aumenten hay que llevar a cabo una decidida lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

Izquierda Unida trabajará en la defensa de lo público que es el interés general, la equidad y la solidaridad profundizando en los valores democráticos y la transparencia de la gestión. IU apuesta por un sector público fuerte y democratizado, que juegue un papel activo y dinamizador en el desarrollo económico y social.

para conseguir una ciudad más fuerte y eficaz. una reforma fiscal para que pague más el que más tiene

Actualmente los ayuntamientos tan solo gestionan el 14% del gasto total de las administraciones públicas en España. Pero los servicios que ofrecen representan mucho más de ese porcentaje. Eso significa una muy reducida capacidad de inversión propia por lo que tienen que mendigar, a los gobiernos autonómico y central, financiación para los proyectos de cierta envergadura. Desde IU consideramos que, dado que los ayuntamientos son los que más cerca están de los ciudadanos y prestan servicios que muchas veces no les corresponden o que se financian indebidamente por otras administraciones, deberían tener una financiación justa y suficiente pasando a representar, al menos, un 33% de ese gasto total.

Para mantener y ampliar derechos sociales, para hacer habitables nuestras ciudades son necesarios los ingresos públicos. IU no va a prometer bajar los impuestos, éstos son imprescindibles para poder prestar servicios universales.

- Aumentar los ingresos de los ayuntamientos,

reformando la financiación, incrementando la participación en los tributos del Estado y Comunidad Autónoma, hasta alcanzar, al menos, un 33% del gasto público total.

- Aumento de la tributación a los vehículos más lujosos y más contaminantes.

- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Bonificación del 95% a las construcciones, instalaciones u obras en las que voluntariamente se incorporen sistemas que aprovechen el uso de energías renovables y favorezcan la protección y mejora del medio ambiente.

- Impuesto de Bienes Inmuebles: Aumentaremos la bonificación hasta el 50% de la cuota íntegra para los contribuyentes que instalen en sus viviendas y edificios sistemas que aprovechen el uso de energías renovables, y estableceremos un recargo del 50% de la cuota líquida del impuesto a aquellos inmuebles de uso residencial que se encuentren desocupados con carácter permanente. Incrementar el tipo impositivo de los solares

sin edificar con valor superior a 205.000 euros.

- **Impuesto de Actividades Económicas:**

Reduciremos en un 50% las actuales bonificaciones a las empresas que facturan más de un millón de euros al año, y que ahora alcanzan el 100% de la cuota. El dinero que se recaude por esta rebaja en la bonificación se destinará a fomento del empleo.

- **Aprobación de una nueva tasa a bancos y cajas** que grave la instalación de cajeros automáticos en las fachadas de los inmuebles que den a la vía pública. Estos ingresos extraordinarios se destinarán también a políticas de empleo.

- **Tasa de agua y alcantarillado.** Modificación de los actuales tramos, incrementando los costes en los mayores consumos con objeto de primar el ahorro y desincentivar el derroche.

- Destinaremos la recaudación de las multas de tráfico y aparcamiento a mejorar y potenciar el transporte público.

- **Plan Tributario Personalizado.** Facilitaremos que los

ciudadanos puedan solicitar el fraccionamiento del pago de la totalidad de sus impuestos municipales con un sistema que le permita distribuir el total de los mismos a lo largo del año, sin intereses de demora ni necesidad de presentar garantía.

3 una ciudad capaz de generar empleo estable y con derechos

Pese a las limitaciones de competencias que los ayuntamientos tienen en este campo, creemos en el progreso económico de nuestra ciudad. Un progreso que sea compatible con la mejora de nuestra calidad de vida, sin convertir Guadalajara en una ciudad meramente residencial, sino en un centro de actividad, de producción, ofreciendo un futuro profesional. El objetivo es claro: el principal problema es el paro y hay que solucionarlo. La herramienta es el propio Ayuntamiento, impulsando la actividad, mejorando los servicios públicos, generando inversiones y desarrollando políticas de empleo con criterios sociales que garanticen que ninguna persona se quede fuera del acceso al mundo laboral y aportar las medidas necesarias para asegurar que todas tengan las mismas oportunidades, así como las mismas condiciones de trato una vez dentro.

Para ello pretendemos desarrollar las siguientes propuestas e iniciativas:

Desde el propio Ayuntamiento:

- Creación de un Plan de Empleo destinado a la rehabilitación de espacios urbanos degradados y su recuperación provisional para el uso de todos los ciudadanos. El Ayuntamiento de común acuerdo con los propietarios de los solares, y conjuntamente con el tejido social de cada barrio, elegirán los solares y el tipo de intervención a realizar en él.
- Desarrollo de Escuelas-Taller y las Casas de Oficios como instrumentos de inserción juvenil, mejora de la cualificación profesional y apoyo a la consecución de patrimonio público.

- Lucha contra el progresivo deterioro del empleo público: Incluiremos en todo tipo de contratos públicos, pliegos de condiciones de concursos o instrumentos equivalentes, la garantía de remuneración mínima de 1.000 euros netos mensuales para los trabajadores de las empresas que concurren. Así mismo trabajaremos para que las contrataciones en vigor de servicios públicos externalizados, incluyan esa remuneración mínima en sus convenios.

- Compromiso de no contratación de empleados públicos a través de ETT's.

- Plan de choque municipal de apoyo a las personas desempleadas que consistirá en:

- a) Plan de Empleo y Formación para los desempleados sin subsidio, basado en la creación de un puesto de trabajo dependiente de los ayuntamientos (ayuda a la dependencia, empleos de proximidad, apoyo a servicios municipales, etc.) durante cinco horas diarias y dos horas diarias de formación, durante 6 meses prorrogables.

- b) Gratuidad del transporte público a todas aquellas personas que no superen el Salario Mínimo.

- c) Exención de tasas en la Oferta Pública de Empleo.

- d) Gratuidad en actividades culturales y de ocio mientras dure su condición de desempleado.

Apoyando al pequeño comercio, a la economía social y al autoempleo:

- Fomentar el mediano y pequeño comercio tradicional,

concentrándolo en Galerías Comerciales y Centros Comerciales Abiertos. Defendiendo este modelo frente al de las grandes superficies comerciales.

- Proponemos crear un **mercado al aire libre** en el Casco Histórico en torno a una red de **PLAZAS TEMÁTICAS**, aprovechando las plazas existentes en el centro de la ciudad, para diseñar un itinerario y un **calendario estable de ferias a lo largo del año**, especialmente de productos de agricultura ecológica, artesanía, comercio justo, etcétera. Iniciativa que además de apoyar el comercio local, ayudaría a **dinamizar el Casco Histórico**.

- Incluir dentro de ese Eje Comercial, la **remodelación de la Plaza de la Antigua**, y del actual **Mercado Municipal**, para poder reactivar el tradicional espacio. Proponemos desarrollar en el Mercado un proyecto en el que convivan los actuales comercios con otros más especializados, y con espacio alternativo de ocio –bares, cafeterías, terrazas de verano-, en torno a la gastronomía local, una ruta de la tapa, catas de productos, club del gourmet...

- Traslado del mercadillo a un lugar más amplio, adecuado y accesible, que consiga impulsar esta cita tradicional con el comercio ambulante. Una actividad que está en decadencia consecuencia, entre otras cosas, por su deficiente emplazamiento.

- Apoyar las actividades de **promoción del consumo responsable**, entendiendo por tal aquel que comercializa con respeto de las condiciones de los trabajadores, del medio ambiente y de la igualdad de género.

- El Ayuntamiento de Guadalajara introducirá criterios de “Consumo responsable” en sus procesos de compra de materiales.

- Apoyo a la creación de empresas de tipo spin-off, ligadas al Campus Universitario y al Parque Científico-Tecnológico.

- **Apoyo** a las iniciativas empresariales de **economía social, autoempleo, I+D+I**, las nuevas tecnologías y aquellas que contribuyan a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.

- Incentivar la **constitución de cooperativas** en el ámbito del trabajo social: ayuda a la dependencia, asistencia personal a discapacitados, servicio doméstico, etc. Como un potencial sector generador de empleo.

- Fomentar el acceso al mercado laboral de las personas excluidas o en riesgo de exclusión social, mediante itinerarios de inserción integrales.

- A través de los servicios públicos de empleo y en coordinación con el resto de administraciones competentes, se diseñarán acciones específicas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Entre otras medidas se buscarán formas innovadoras de acceso e inclusión laboral, especialmente en áreas como las nuevas tecnologías de la información o el teletrabajo.

una ciudad que defiende los servicios públicos de calidad para todos: garantía de igualdad

Frente al sistemático proceso de privatizaciones llevado a cabo en el Ayuntamiento de Guadalajara y que en esta legislatura ha supuesto la privatización de servicios como la caja municipal, inspección tributaria, cobro de multas de tráfico, escuela municipal de teatro, destacando sobre todo la del Servicio Municipal de Agua. Izquierda Unida, luchará contra la externalización y privatización de los servicios públicos, apostando por la contratación directa con criterios de transparencia e igualdad. Abogamos por la gestión directa de estos servicios. Defendemos una Administración Municipal basada en la defensa del Servicio Público, en la descentralización y desconcentración de funciones, en la prestación de servicios eficientes y de calidad. Trabajaremos por la estabilidad en el empleo y reducir la temporalidad, como condición necesaria del desarrollo personal de los trabajadores.

Además la tan alabada gestión privada de los servicios públicos, se está demostrando ineficaz e incapaz de afrontar sus compromisos con el Ayuntamiento en esta situación de crisis. Las ofertas económicas de las empresas adjudicatarias, realizadas irresponsablemente a la baja para poder conseguir el contrato público, está suponiendo un grave deterioro en la calidad de la prestación de los servicios, y en las condiciones laborales de sus trabajadores.

Por todo ello proponemos

- Diseñar un Plan Estratégico de Rescate de los Servicios Públicos privatizados.

- Creación de la Empresa Municipal de Servicios que será la encargada de gestionar los diferentes servicios que se rescaten.

- Control exigente de las empresas que tengan adjudicados servicios municipales para que cumplan con todas las cláusulas contractuales y el reglamento de servicio a fin de garantizar su calidad y el control eficaz.

- Modificaremos los criterios de contratación de personal de las empresas adjudicatarias de servicios públicos municipales, incorporando en los pliegos de condiciones la obligación de llevar a cabo la selección de su personal mediante convocatoria pública y un proceso de selección con igualdad de oportunidades.

- Incluiremos dentro de los pliegos de condiciones, en lo que la ley nos permita, criterios sociales:

- Que permitan discriminar positivamente a las empresas de economía social, cooperativas, sociedades anónimas laborales, como representantes de modelos de actividad empresarial solidaria y de participación de los trabajadores en la empresa.

- Que establezcan obligaciones respecto a la contratación de los trabajadores, cupos para determinados colectivos, estabilidad de las plantillas, sus derechos laborales, aplicación de la legislación en materia de salud laboral, etc.

- Que eviten la subcontratación abusiva, como medida para mejorar las condiciones laborales y de seguridad e higiene en los trabajos contratados por el ayuntamiento.
 - Que eviten la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT'S) y las concesiones administrativas a las empresas que las utilicen.
 - Que baremen con criterios de preferencia a las empresas con empleo fijo y de calidad...
- Velaremos por el cumplimiento de los cupos de inserción de personas con discapacidad tanto en las empresas locales como en las administraciones públicas.
 - Incluiremos informes de impacto laboral a las propuestas de recalificación de suelo industrial y terciario.

unos servicios sociales que aseguren una vida digna para todos los ciudadanos

En cuanto a las políticas sociales, desde Izquierda Unida creemos que son los ayuntamientos los que deben gestionar las políticas y servicios sociales prestados a la ciudadanía, ya que son estas instituciones las más cercanas a la población, y a la que primero se acercan los vecinos para solicitar un servicio o demandar la ayuda de la administración para la resolución de un problema.

Para ello en primer lugar defendemos no solo el traspaso de competencias a los ayuntamientos, también es necesaria la descentralización y la dotación de recursos económicos hacia éstos por parte de las Comunidades Autónomas que son quienes las tienen ahora.

Pero dicho esto entendemos que desde los ayuntamientos no se debe evitar el problema por no tener competencias en muchos casos y si que se debe invertir gran parte del presupuesto municipal para tratar servicios y asuntos sociales especialmente en esta época de crisis que ha dejado desprotegida a gran parte de la población.

Defendemos unos servicios sociales que protejan a los ciudadanos y especialmente a aquellos en riesgo de exclusión social, que promuevan calidad de vida más allá de la cobertura de las necesidades básicas y que críticamente desvelen las raíces y las situaciones de desigualdad que genera este sistema social y para ello proponemos:

- Incrementar el presupuesto municipal de los Servicios Sociales.
- Reivindicar el cumplimiento de los protocolos entre las Administraciones, y el presupuesto suficiente para el desarrollo de la Ley de Dependencia.
- Gestión directa del servicio de ayuda a domicilio. El objetivo debe ser poder dar cobertura a la totalidad de la población que lo necesite. Mejora de la calidad en la prestación y la formación de cuidadores para la mayor calidad en la atención de la persona dependiente, así como para programas de “respiro familiar”.
- Impulsar la puesta en marcha de programas de asistencia personal, como herramienta para dar a las personas con diversidad funcional los medios para gestionar su vida cotidiana.
- Solicitar a Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la creación de una red de viviendas tuteladas para mayores y personas con discapacidad.
- Creación de programas de trabajo en aquellos barrios con mayor riesgo de exclusión en sus habitantes.
- Introducir la perspectiva de género en todas las actuaciones que se planifiquen desde los servicios sociales.

5 a

la renta básica o salario social básico

La virulencia de la actual crisis está poniendo a prueba la resistencia incluso de los dispositivos de protección al desempleo, lo que nos plantea la imperiosa urgencia de contar con sistemas de rentas mínimas de amplia cobertura y de relevante dotación presupuestaria. Izquierda Unida promoverá desde las instituciones donde gobierne, la búsqueda de acuerdos entre las distintas administraciones para la aprobación de una Ley Básica de Servicios Sociales, que entre otras cosas introduzca la figura de la Renta Básica o Salario Social Básico cifrado en un 60 por ciento de la media salarial para afrontar los signos más punzantes de la crisis, cara a las familias y personas en grave situación. Sería una medida compensatoria de distribución de la renta para posibilitar la subsistencia de las personas paradas en edad de trabajar que por no haber cotizado a la Seguridad Social o haber agotado la prestación no tienen ningún tipo de cobertura. Sería una medida de transición hasta llegar a una sociedad de pleno empleo y el pleno desarrollo de los servicios públicos universales. Responde a la garantía del derecho subjetivo de subsistencia.

6 una ciudad que defiende su patrimonio histórico, impulsa su actividad cultural, el ocio, el turismo, también como elementos generadores de empleo

6 a memoria histórica

Debemos aprovechar todas las facetas de la política local como herramientas que favorezcan la generación de empleo. Por ello, fomentar iniciativas culturales, proteger y difundir el patrimonio cultural, arquitectónico y ambiental de nuestro municipio, promover el empleo público destinado a labores de restauración, conservación, mantenimiento y mejora de espacios naturales, e impulsar el turismo son actividades que constituyen unas excelentes fuentes de empleo.

Tenemos una deuda impagable con las generaciones que nos precedieron y que por defender a un gobierno democrático y los valores de justicia social y libertad que representaba la República, fueron represaliados y condenados al ostracismo por la dictadura franquista. A día de hoy todavía no han sido tratados como se merecen y por ello Izquierda Unida se compromete a adoptar las iniciativas necesarias para ello.

- Impulsaremos proyectos de estudio e investigación sobre la Memoria Histórica en Guadalajara.

- Declararemos y preservaremos como “lugar de la memoria” el espacio del cementerio municipal conocido como Patio 4, así como el cementerio civil y, apoyaremos las reivindicaciones de los familiares de los represaliados por la dictadura franquista, para instalar un monumento en su memoria.

- Eliminaremos del callejero todas las denominaciones que tengan vinculación con la sublevación militar y la dictadura franquista, así como cualquier otra mención, insignia, o distinción municipal.

6 b

cultura

La promoción de la cultura debe realizarse desde una doble perspectiva: la cultura como espectáculo, programando actividades teatrales, musicales, literarias o de artes plásticas, para mostrarlas a precios asequibles a toda la población; y la cultura como práctica, como experiencia, promoviendo escuelas de las distintas artes o potenciando el asociacionismo cultural.

- Desarrollar acuerdos con la Biblioteca Provincial, para descentralizar este servicio, generando nuevos espacios en los Centros Integrados y/o Centros sociales Municipales, junto con salas de estudios, ludotecas, mediatecas, etcétera, para acercar este servicio a los barrios de nuestra ciudad.
- Potenciar la colaboración con otras administraciones y entidades para el mejor aprovechamiento de los espacios de actividad actuales, así como para la coordinación de la programación cultural.
- Dotar de nuevos y mejores espacios a las asociaciones culturales de la ciudad.
- Desarrollo del Proyecto de Campus Cultural en el Fuerte de San Francisco.
 - Centro Cultural.
 - Foro de la Juventud y Casa de los Músicos: la gestión en

ese espacio tiene que ser participada con los propios jóvenes, no se trata de desarrollar actividades para jóvenes, sino con los jóvenes. Este espacio se destinará a actividades culturales, de ocio y tiempo libre, Oficina de información, bolsa de alquiler de viviendas, orientación laboral y académica, becas, sexualidad, etcétera. Dispondrá de salas de ensayo, conciertos, talleres. Sala de informática y Mediateca

- Museo de Maquinaria TYCE, con exposiciones permanentes de arqueología industrial, de la historia de la actividad desarrollada en Guadalajara por los Ingenieros Militares y el origen de la Aeronáutica en España.
 - Museo de la Ciudad en el Claustro de la Iglesia del Fuerte, como centro de interpretación de la historia de nuestra ciudad.
 - Espacios para asociaciones
- Acercar la cultura a todo tipo de públicos y, especialmente, a niños y jóvenes.
 - Fomentar la participación de las asociaciones y entidades que generan actividad cultural para revitalizar la cultura en nuestra ciudad.
 - Creación del Museo de los Cuentos. El Maratón de Cuentos se ha convertido en un referente internacional y su ya larga experiencia sirve de base para crear este museo, que se dedicaría a recuperar y dar a conocer la tradición oral. Promoción de la ciudad asociada a

6 C

patrimonio histórico y turismo

la idea de “Ciudad de los Cuentos” como marca turística de referencia de la ciudad.

- Ampliación de las instalaciones del Teatro Buero Vallejo, construyendo un nuevo edificio sobre el aparcamiento para dotar de instalaciones adecuadas a la Escuela Municipal de Artes Escénicas, una compañía estable de teatro formada por los alumnos de la propia escuela y ser sede de la Fundación Buero Vallejo.

- Apoyo a la creación artística, con especial atención a los creadores más jóvenes y al arte urbano, permitiendo el uso de determinados espacios.

- Recuperación del Poblado de Villaflores. Creación de un Complejo Hostelero “Camping de Villaflores”. Con el objetivo de recuperar este entorno natural y los edificios que lo integran, diseñados por el famoso arquitecto Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923), serviría para ampliar y generar una oferta de alojamiento turístico inexistente en Guadalajara.

Este proyecto incluye:

- Centro de recepción de visitantes
- Centro de interpretación de la obra de Velázquez Bosco
- Apartamentos turísticos
- Centro de interpretación del vino, con especial atención a los vinos de la provincia.
- Centro social.
- Zona de acampada

- Retomar el proyecto de Parque arqueológico del Alcázar Real y de restauración de las caballerizas como Centro Municipal de Exposiciones.

- IU considera que el Ayuntamiento debe hacer un gran esfuerzo para evitar que continúe degradándose nuestro patrimonio arquitectónico, por ello se hace necesaria la **revisión** de los **catálogos** de edificios de interés así como el de Bienes de Interés Cultural. Aumentando los controles y la exigencia a los propietarios en el cumplimiento de sus obligaciones de mantenimiento.

6 d

deportes

- Promoción y difusión del Patrimonio Histórico de Guadalajara.
- Establecer junto con la Administración regional un único punto de información turística, creando una oficina que albergue todos los servicios necesarios para la atención adecuada a los usuarios.
- Crear un organismo autónomo o empresa pública que gestione los intereses turísticos con participación de las administraciones regional y local.
- Negociar un acuerdo de colaboración con el obispado para incluir algunas de las iglesias en las rutas turísticas, así como con los propietarios del Panteón de la Duquesa de Sevillano.

La práctica deportiva constituye un elemento esencial para la salud y la calidad de vida y, por tanto, un bien que debe estar al servicio de toda la ciudadanía. Así, los ayuntamientos deberán velar para que este derecho sea una realidad, estableciendo para ello los medios y recursos necesarios. Para IU, el ayuntamiento es el motor fundamental para impulsar la práctica deportiva generalizada, con fines recreativos, educativos y de mejora de la salud.

- Potenciar el deporte base.
- Programas de deporte en la calle.
- Fomento del deporte femenino.
- Convenios con la Delegación de Educación para facilitar el uso de las pistas deportivas de los Colegios por los ciudadanos fuera del horario lectivo.
- Gestión directa por parte del Patronato Deportivo Municipal de las Escuelas Municipales.
- Dotar de pistas deportivas a los distintos barrios.
- Creación de servicio de guardería en las instalaciones deportivas, con especial atención en aquellos donde se ofertan los cursos de las Escuelas Deportivas.
- Terminación del Complejo Jerónimo de la Morena con una nueva grada, vestuarios y cafetería.
- Dotar al campo de fútbol los Manantiales de césped artificial y nuevos vestuarios así como un cerramiento adecuado.
- Dotar de vestuarios propios y grada los nuevos campos junto al Pedro Escartín

En Izquierda Unida creemos en la sanidad y educación universal y gratuita, garantizada desde los poderes públicos. Para ello colaboraremos con las administraciones competentes en todos aquellos aspectos que defiendan estos preceptos.

En lo que a educación se refiere, creemos que todas las etapas del sistema educativo deben ser cubiertas por la administración autonómica y para ello trabajaremos.

- Creación de nuevas plazas en Centros de Atención a la Infancia, hasta cubrir el total de la demanda de 0 a 3 años. Aunque este servicio lo estén prestando los Ayuntamientos, en Izquierda Unida trabajaremos para que sea la Junta de Comunidades la que preste este servicio incorporándolo a la red educativa, como garantía de universalización, y valorando la importancia de la educación en esta etapa inicial del desarrollo personal.

- Elaborar programas específicos para inmigrantes, incluyendo aspectos como el conocimiento del idioma e incidiendo en la integración social.

- Realización de campañas y políticas formativas e informativas, de carácter específico e inespecífico, a la población en general y en particular a la población joven (tabaco, alcohol y otras drogas), en la óptica tanto de prevención como de cambio del discurso social hacia la responsabilidad.

- Desarrollo de actividades y programas de promoción de la salud: hábitos saludables en materia de alimentación, educación sexual, actividad física beneficiosa para la salud, prevención de infecciones de transmisión sexual, etc.

- Mejora y ampliación de las instalaciones existentes, tanto de la Escuela Oficial de Idiomas como de la Escuela de Adultos, para ello el Ayuntamiento instará a la Junta de Comunidades y pondrá a su disposición sendas parcelas para la construcción de nuevas instalaciones que permitan dar cabida a la demanda existente.

- Instar a la Consejería de Educación para que se aprovechen las instalaciones de colegios e institutos existentes fuera de sus horarios habituales para poderles dar otros usos educativos.

- El Ayuntamiento de Guadalajara apoyará e impulsará junto con las administraciones educativas (UNED, Universidad de Alcalá de Henares...), proyectos de investigación e innovación que redunden en beneficio de la ciudad.

un gobierno de todos más participación ciudadana, más democracia, más transparencia

Izquierda Unida es una fuerza política transformadora que tiene como una de sus principales señas de identidad la búsqueda de modelos de participación que logren que los vecinos intervengan en la gestión pública más allá del mero hecho de introducir una papeleta en una urna cada cuatro años para elegir a unos representantes que, en muchos casos, toman decisiones en contra de quienes les apoyaron y no cumplen con sus promesas electorales.

Izquierda Unida no quiere sólo trabajar para la ciudadanía, quiere trabajar con la ciudadanía; no quiere gobernar sólo por delegación, quiere gobernar con participación. Y este será uno de nuestros retos políticos en la próxima legislatura.

En Izquierda Unida creemos que desde la administración se debe trabajar conjuntamente con la sociedad civil organizada y trabajar por que la gente se asocie, se organice y participe. Queremos impulsar procesos de intervención directa en las decisiones que se tomen en el ayuntamiento, que vinculen a los vecinos, políticos y técnicos en las decisiones, el control y la gestión de los asuntos del municipio. Queremos mejorar la democracia y para ello debemos pasar del modelo de democracia representativa a la participativa.

- Desarrollo real del Reglamento de Participación Ciudadana para que el ayuntamiento sea más accesible a los ciudadanos.

- Celebración de los Plenos del Ayuntamiento por las tardes para posibilitar la participación ciudadana.

- Impulsar el uso de la página Web municipal como foro de participación y consulta ciudadana.

- Implantar los Presupuestos Participativos.

- Establecer mecanismos reglados de rendición de cuentas periódicas del Alcalde o Alcaldesa y el Equipo de Gobierno para favorecer la transparencia.

- Abrir a la ciudadanía las sesiones de las Mesas de Contratación, para mejorar la transparencia y el control público de las contrataciones municipales.

- Programa Anual de Evaluación de la calidad de los servicios públicos con participación de las organizaciones sociales. La Memoria Anual será objeto de control por el Pleno Municipal.

- Descentralización de los servicios administrativos municipales, fundamentalmente de Registro e Información, acercándolos a los diferentes barrios de la ciudad, como forma de aproximar los servicios al ciudadano y evitar la masificación en las oficinas centrales del Ayuntamiento.

- Celebración de Foros y Debates sobre cuestiones importantes para la ciudad, temas que afecten a diversas concejalías, facilitar a la población los Presupuestos Municipales. Anualmente se celebrará un debate sobre el Estado de la Ciudad.
- Simplificación de procedimientos. Mejorando la Administración Electrónica, que permita a los ciudadanos realizar las tramitaciones o procedimientos desde su propia casa.
- Puesta en común de las Ordenanzas fiscales con la representación de la ciudadanía: organizaciones sociales, comunidades de vecinos, sindicatos y empresariado, Consejo Económico y Social.
- Realización de experiencias participativas en el diseño de espacios urbanos a través de los Consejos de Barrio y Sostenibilidad.
- Reforma del Reglamento Orgánico, que evite el transfuguismo y que favorezca el acceso y participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales en los órganos municipales.
- Elaboración de un Estatuto de los Grupos Municipales, que faculte y garantice el acceso a la información, dotación de medios necesarios para desarrollar su labor.
- Obligación de los cargos electos y personal de confianza con funciones

decisorias (Técnicos) de declarar anualmente sus bienes patrimoniales.

- Incorporar a la estructura administrativa y política aquellos elementos que hagan posible la democracia participativa y descentralizada, incluida la participación sindical y social en las Juntas Rectoras o Consejos de Administración de Organismos Autónomos, Patronatos Municipales, Institutos Municipales y Empresas Públicas.

- Creación de un Plan de Acogida integral y específico a los ciudadanos extranjeros residentes en la ciudad donde se de cuenta de su derechos, deberes, así como de los servicios públicos existentes y otros aspectos fundamentales, y fomento del asociacionismo como canal de participación.

una política urbana integral

herramienta para construir ciudades sostenibles, habitables, accesibles y seguras

En Izquierda Unida partimos de la premisa de que el uso que demos a cada parcela del territorio influirá en todas las demás facetas de la vida en común. Por ello la ordenación del territorio es una política vertebradora que influye en el resto de las propuestas e iniciativas. Es necesario democratizar la ordenación del territorio y lograr que dicha actividad tenga como eje fundamental a las personas, a la ciudadanía, su desarrollo político (participación) y personal (educación, vivienda, sanidad, cultura, deporte, ocio...).

Una adecuada planificación urbana es primordial a la hora de mejorar la accesibilidad y movilidad. Creemos que la población debe ser la base de la planificación de la ciudad y sobre ella debe calcularse la necesidad de suelo residencial, industrial, de servicios, dotacional, las infraestructuras viarias, las zonas verdes y, en definitiva, todo lo que determina el diseño de la ciudad. Queremos que Guadalajara sea una ciudad para vivir y para trabajar y no una ciudad dormitorio.

En materia de movilidad es imprescindible potenciar el transporte público frente al privado si queremos recuperar la ciudad para el peatón, diseñarla pensando en las personas y no en los coches. Y cuando hablamos de las personas hablamos de todas, indistintamente de sus capacidades, una ciudad sin barreras es una ciudad que promueve la autonomía de sus vecinos, respetando los derechos, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

En resumen desde IU trabajaremos para conseguir una ciudad habitable, que apueste por la accesibilidad, por la eficiencia energética y las energías renovables, todo ello para garantizar la calidad de vida basada en un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible.

9 a

ordenación del territorio

- Fijar un horizonte máximo de crecimiento de la ciudad.
- Equilibrar territorialmente la ciudad, distribuyendo de forma racional, tanto la ubicación de las viviendas, como las zonas verdes, comerciales, industriales, el desarrollo de accesos y vías de comunicación y el transporte.
- Pensar en todos los ciudadanos, creando una ciudad accesible, segura y cómoda, que recupere la ciudad para el peatón. Aceras libres de obstáculos, pasos peatonales a nivel de las aceras, zonas verdes accesibles, accesos fáciles a los transportes públicos, etcétera.
- Apostar por la ciudad compacta evitando los núcleos dispersos, que favorece los desplazamientos y la accesibilidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

- Revitalizar el casco histórico: peatonalizando, procediendo a la remodelación de la plaza de Dávalos y del Concejo, así como del mercado de abastos y su entorno, fomentando políticas de rehabilitación de viviendas y favoreciendo la instalación de comercios y locales de ocio de distinto tipo.

- Demolición del edificio municipal de la plaza del Concejo (edificio negro), remodelación de la plaza y puesta en valor de las ruinas del ábside de la iglesia de San Gil. Previamente hay que reubicar a las asociaciones y los servicios que actualmente lo utilizan.

- Modificación de las ordenanzas urbanísticas para que exijan superar los mínimos establecidos en la aplicación de la ley de accesibilidad para evitar casos como el de los multicines.

- Obligación de realizar auditoría de accesibilidad previa a otorgar licencia de obra para todos los edificios de acceso público.

9 b

un nuevo modelo de movilidad y accesibilidad: en transporte público, a pie, en bici

movilidad urbana

Recuperar la ciudad para el peatón, para la gente.

- Potenciar el transporte público. Reestructuración de las líneas de autobuses, contando con la participación de los usuarios, con el objetivo de desarrollar recorridos más cortos y con mayor frecuencia. Tomando como ejes básicos la estación de RENFE, estación de autobuses y el Hospital.
- Coordinar los horarios de autobuses con los de tren, especialmente con el último.
- Potenciación del transporte intermodal, creando dos áreas de intercambio (autobús-tren-taxi) junto a la estación de RENFE y la zona del Hospital. Se beneficiaría el futuro campus universitario
- Delimitación de zonas sólo accesibles al transporte público, bicis y zonas peatonales.
- Puesta en marcha de un Plan de Movilidad en el Hospital Provincial.
- Optimización de los recursos existentes: Utilización de las líneas del Plan Astra con los títulos de transporte urbano de la ciudad. Es decir, que los ciudadanos de Guadalajara puedan utilizar estos autobuses en el recorrido que hacen por la ciudad.

- Creación de aparcamientos disuasorios en la periferia comunicados por autobús con el centro de la ciudad.
- Impulsar medios de transporte alternativos, como microbuses eléctricos, y el uso de la bicicleta.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Renovación paulatina de los autobuses urbanos que no sean accesibles.
- Creación de aparca bicis de larga duración y vigilados en las estaciones de autobuses y ferrocarril. Así como dotar de ellos a los centros públicos (Institutos, Universidad, centros sociales, Biblioteca, Hospital, etc.)
- Realización de campañas específicas para sensibilizar hacia el uso de bicicletas en el viario público tanto para usuarios de bicicleta como a conductores.
- Introducir criterios para favorecer el tráfico integrado de las bicicletas en los proyectos de urbanización y en la construcción de nuevas vías urbanas.
- Campañas de sensibilización para conductores con el objetivo de hacer comprender que el coche no debe ser estacionado en zonas

sensibles: aceras, pasos de cebra, paradas de transporte público, etc....)

- Cargadores para coches eléctricos en los aparcamientos públicos.
- Creación de una entrada al hospital exclusiva para urgencias desde la vía de servicio de la A-2.
- Estudio de viabilidad de una salida a la A-2 desde la rotonda de El Quijote.
- Fijar áreas reservadas para vehículos pesados en el exterior de la ciudad, prohibiendo el tráfico rodado de estos vehículos por el interior de la misma.
- Eliminación de la obligatoriedad de sacar ticket en los parquímetros de la zona ORA, para las personas con tarjetas de movilidad reducida.
- Establecimiento de una cuota mínima de taxis accesibles.
- Promover el uso compartido del vehículo privado.
- Dar acceso a los vecinos residentes en el Barrio de Cobos a sus viviendas por el carril actualmente reservado a transporte público.
- Solicitar permiso a la Confederación Hidrográfica del Tajo para conectar a través de la construcción de una pasarela peatonal, el barrio de los Manantiales con el Polígono de El Balconcillo.
- Plan de actuaciones integrales de reforma de los barrios de nuestra ciudad.

movilidad interurbana

- Inclusión de Guadalajara en la zona C2 del abono transporte de Madrid, como corresponde por su distancia kilométrica, lo que supondría una importante reducción en el precio del mismo.
- Inclusión del autobús urbano dentro del abono transporte.
- Puesta en marcha de una línea de autobús que conecte Guadalajara con la zona norte de la Comunidad de Madrid, a través de la R2 y con final en el intercambiador de Plaza de Castilla.
- Prolongación de los trayectos nocturnos de la línea Madrid-Alcalá de Henares hasta Guadalajara en algunas de las expediciones.
- Creación de una corona tarifaria específica de transporte interurbano para Guadalajara y pueblos limítrofes de tal forma que favorezca la intermodalidad.
- Mejora de la accesibilidad en la estación de RENFE, el tren no es accesible desde el andén, para personas en silla de ruedas o una movilidad muy reducida.
- Instar a RENFE para que incremente los CIVIS hasta 24 expediciones en hora punta.

9

C el acceso a la vivienda: un derecho constitucional

Las políticas deben ajustarse a las necesidades reales de la gente: alquiler o compra, grado de protección de la vivienda, rehabilitación o construcción, etcétera.

- Constitución de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda que llevará a la práctica las políticas que le sean encomendadas dentro de sus competencias.

- Impulsar el alquiler, como mecanismo de emancipación para los jóvenes y de liberación del endeudamiento de por vida de las familias y los abusos de las entidades financieras:

- Realizaremos las gestiones oportunas frente a las administraciones competentes con el objeto de crear un Parque Público de Viviendas en Alquiler.

- Bolsa de vivienda en alquiler para ofertas privadas mediante la firma de convenios con particulares que favorezca la disminución del precio del alquiler a cambio de garantías para el arrendador.

- Bolsa de vivienda en alquiler compartido para jóvenes.

· Fomentar la rehabilitación de viviendas.

Desde IU defendemos que no puede existir seguridad pública si no es en un marco democrático de ejercicio de libertades. Si bien nuestra legislación otorga al Estado y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad la máxima responsabilidad en materia de seguridad, creemos que las Policías Locales pueden contribuir a mejorar la seguridad poniendo en marcha mecanismos de coordinación con otros cuerpos y actuando en el ámbito de la prevención.

Igualmente, entendemos que la Seguridad Pública consiste en garantizar a la ciudadanía, individual y colectivamente, el ejercicio de los derechos reconocidos en nuestra Constitución.

Defendemos que la protección del Derecho a la Seguridad debe hacerse desde la perspectiva de un Servicio Público Universal y no desde posturas neo-liberales que plantean un proceso

lento pero peligroso de privatización de la seguridad ciudadana, a través de todo tipo de empresas privadas y medios tecnológicos, que dan seguridad sólo a aquellas personas que pueden pagársela, atentando claramente contra una seguridad pública universal entendida como un servicio público para todas las personas, independientemente de la renta que posean.

Por ello, desde IU defendemos un Sistema de Seguridad Pública basado en los siguientes ejes:

- La prevención y protección social
- La participación ciudadana
- La eficacia policial
- La protección y tutela de las víctimas

Para Izquierda Unida, no pueden existir políticas de seguridad eficaces en una concepción democrática, si no se erradica la

pobreza, el paro, la siniestralidad laboral, la xenofobia, el racismo, la exclusión social mediante políticas activas de empleo, de integración social, de extensión de los derechos y la protección social. Por ello, defendemos la aplicación de **PLANES DE ACTUACIÓN INTEGRAL** dirigidos a abordar de forma completa fenómenos complejos que no pueden ser abordados únicamente desde la óptica policial, sino que deben tratarse desde un punto de vista global, que implique a los servicios públicos esenciales (Sanidad, Educación, Vivienda, Cultura, Empleo Laboral, etcétera.).

Proponemos:

Reforzar la Policía de Barrio y ampliación para llegar a todos los barrios de la ciudad y formar a la Policía Local para que colabore en el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

- Desarrollo del Proyecto de recuperación de la Finca Castillejos, proyecto elaborado por los ecologistas y asumido y defendido por Izquierda Unida en el Ayuntamiento. Este importante patrimonio ecológico, se verá dotado de contenido con unas intervenciones que, respetando al máximo los valores ambientales que posee, contribuyan a rentabilizar socialmente tan destacado espacio. La finca se convertirá en un Centro Provincial de Educación Ambiental, potenciando los valores ecológicos de la finca. El Ayuntamiento en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente gestionaría este espacio poniéndolo a disposición de todos los guadalajareños.

Las principales actuaciones son:

- Adaptación de las infraestructuras existentes al espíritu del proyecto.
 - Señalización de los valores ambientales de la finca.

Instalación de huertos de ocio.

Instalación de una planta solar para generar energía eléctrica (huerto solar).

Estación de anillamiento (zona de reserva ornitológica).

Creación de un Centro de Documentación de Rapaces.

Creación de un arboreto ibérico.

Acercar la Finca de Castillejos a la ciudad a través de senderos desde el final de la mota del río Henares, para viandantes y ciclistas.

- Recuperación de los espacios urbanos degradados como huertos urbanos. Iniciativa que sirve para contribuir al adcentamiento, a la integración social, al ocio, a la educación ambiental y a la sostenibilidad de las ciudades y pueblos donde se ha llevado a cabo, y todo ello con una mínima inversión.
- Control de la contaminación acústica, vigilancia del nivel de ruido y vibraciones. Instalación de pantallas acústicas vegetales.

- Vigilancia y control de aguas residuales.
- Control de la contaminación atmosférica.
- Adecuación de las riberas del Henares para conseguir una verdadera integración del río en la ciudad.

- Se introducirán criterios medioambientales en el

funcionamiento del Ayuntamiento:

- Favorecer en las compras y contratos públicos a empresas respetuosas con el medio ambiente.
- Realización de auditorías ambientales en todas las instalaciones y procedimientos administrativos.
- Obligación de presentar un informe anual sobre el medio ambiente en el Pleno Municipal.
- Diseños y modificaciones energéticamente eficientes de los edificios e instalaciones públicos, así como la diversificación de las fuentes energéticas, potenciando las energías alternativas en las instalaciones públicas donde sea posible: especialmente

la SOLAR.

- Plan de Ahorro Energético del alumbrado que rebaje el gasto y evite la contaminación lumínica.
- Plan de Ahorro del Agua en todas las instalaciones públicas y redes de riego de parques y jardines de aguas depuradas reutilizadas.
- Cambio del ajardinamiento implantando especies autónomas ahorradoras de agua.
- Implantación generalizada del papel reciclado con las únicas excepciones técnicamente justificables, así como la reducción del uso del papel impulsando los medios electrónicos.
- Servicios de recogida de papel en todas las dependencias municipales.
- Sustitución progresiva de los vehículos del parque móvil municipal y de los actuales autobuses urbanos por otros de combustibles menos contaminantes y/o eléctricos.

- Realización de campañas de concienciación de la ciudadanía sobre el derecho de todos los seres vivos a tener un trato respetuoso.
- Eliminación de la financiación pública de espectáculos que contemplen el maltrato y muerte pública de animales. Por tanto, no se financiará ni se dará publicidad a las corridas de toros, a las peñas taurinas o a las escuelas taurinas.
- Protección de especies protegidas que viven en el hábitat urbano mediante la catalogación de las mismas y de sus hábitats, la realización de campañas de información y sensibilización, y la adopción de medidas urbanísticas y en las ordenanzas de construcción para la protección de dichos hábitats. Con este objetivo, así como el de dignificar la vida de los animales que ya viven en él, acondicionaremos las instalaciones del Minizoo municipal para convertirlo en un Aula de Educación y de Protección de Especies Autóctonas, evitando la

protección animal

incorporación de nuevas especies animales ajenos a nuestros ecosistemas locales.

- Facilitar la vida cotidiana a aquellas personas que tienen animales domésticos creando espacios donde puedan dejar los animales domésticos durante estancias cortas o vacaciones, evitando su abandono.

Las políticas de juventud se han de plantear también desde la transversalidad en todas las áreas de la política municipal (vivienda, empleo, etc.). Desde IU consideramos que la juventud ha de tener un tratamiento específico dentro de las políticas municipales, ya que es uno de los sectores sociales más castigados por la precariedad, además debemos avanzar en nuevos modelos de orientación de las políticas de juventud que se desarrollan desde las concejalías, mayoritariamente enfocadas al ocio y tiempo libre.

Es necesario que desde la Concejalía de Juventud no solo se promuevan y se generen nuevos espacios de participación, que abandonen posiciones paternalistas en la que la juventud es una mera receptora de políticas y no es partícipe de ellas. Debe haber también una mayor implicación de la juventud y es tarea de las administraciones facilitar y promoverlo, en

políticas de educación, urbanismo, empleo y vivienda entre otras, y para ello se requiere al menos una mínima capacidad de decisión, es por ello que proponemos:

- Puesta en marcha del Foro de la Juventud y la Casa de los Músicos, dotados de Sala de Conciertos y diez cabinas de ensayo para los grupos, oficinas, Sala de Exposiciones, salas polivalentes, área de informática, hemeroteca y sala de juegos.

Fomento de la participación de los jóvenes a través de un modelo de gestión conjunta de estos centros entre la Concejalía de Juventud y las asociaciones juveniles.

Creación en el Foro de la Juventud de un centro de planificación y orientación sexual para

jóvenes, una oficina de información juvenil, que incluya una bolsa de empleo joven, servicio de orientación laboral e información sobre oferta de ocio y tiempo libre, legislación y servicios municipales.

- Modificación de la ordenanza municipal de convivencia en aquellas disposiciones que criminalizan a la juventud. Frente a la política de la prohibición, IU aboga por la participación, y el desarrollo de actividades culturales y de ocio saludable.
- Fomentar la presencia de jóvenes en órganos de planificación urbanística, especialmente en la planificación de la VPO y de distintos equipamientos públicos.

- Potenciar y/o establecer programas de desarrollo artístico, cultural, deportivo, educativo de la juventud organizados y planteados desde los jóvenes mediante métodos de democracia participativa.

- Promover la participación activa de la juventud mediante presupuestos participativos.

- Programas y acciones de fomento del asociacionismo. Impulsar el asociacionismo juvenil, en especial el asociacionismo estudiantil en institutos de educación secundaria.

- Apoyar entre la juventud el cooperativismo como alternativa laboral.

- Organización de semanas de la juventud concebidas

como espacio de propuesta e iniciativa juvenil.

- Primar los proyectos de cooperación dirigidos a atender las necesidades de jóvenes.

- Creación de puntos de acceso a Internet en centros públicos de interés para los jóvenes así como salas de estudio.

- Campañas de sensibilización sobre derechos laborales en centros educativos.

- Programas de orientación, formación e inserción laboral.

- Proyectos de dinamización cultural para la población joven.

- Apertura de centros juveniles los siete días de la semana en horario coincidente con tiempo libre; ampliación de los horarios de apertura en fines de semana.

- Garantizar y reforzar los sistemas de transporte público vinculados al disfrute del ocio por parte de la juventud (especialmente en fin de semana) como medida preventiva de accidentes de tráfico.

- Fomentar las escuelas de verano para que los jóvenes de diferentes edades puedan disfrutar de su tiempo de ocio (viajes educativos, actividades deportivas, apoyo educativo, cursos de idiomas...).

- Fomentar y participar en cursos organizados por los colegios en horario no lectivo con el objetivo de incentivar un uso creativo del ocio más allá de la jornada lectiva.